



Bogotá D.C., 29 de agosto de 2022.

Doctores

JOSÉ ANTONIO OCAMPO

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

IRENE VÉLEZ

MINISTRA DE MINAS Y ENERGÍA

MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ

MINISTRA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

E. S. D.

Referencia: Solicitud apertura de espacios de diálogo social y participativo con los pequeños mineros formales, en proceso de formalización, tradicionales y ancestrales del país.

Respetados señores Ministros:

Reciban un especial saludo de congratulación por la designación que les ha hecho el señor Presidente de la República para asumir el destino de esas tres importantes carteras ministeriales de Hacienda, Minas y Ambiente, de especial trascendencia para nosotros, y nuestro sincero deseo porque logren consolidar una excelente gestión que les permita cosechar éxitos en sus carreras profesionales y un mejor porvenir para todos los colombianos.

En representación de los pequeños mineros formales, en proceso de formalización, tradicionales y ancestrales de diversas partes del país, constituidos a nivel nacional como agremiación, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitarles la apertura de espacios concretos, efectivos y permanentes de diálogo social, participativo e incluyente con nuestra organización y todos nuestros asociados, con el fin de conocer y entender de primera mano el alcance de sus agendas ministeriales para los próximos cuatro años y las propuestas de reforma normativa que están construyendo para el sector minero energético, con el fin de

poder expresarnos y ser escuchados en detalle respecto a nuestra situación, manifestar las inquietudes que tenemos frente a lo que se divulga en los medios de comunicación, mostrar la realidad de nuestros territorios, presentar nuestras propuestas y encontrar soluciones conjuntas en medio de las diferencias y a través de la razón, frente a los principales problemas económicos, sociales y ambientales que genera la actividad, donde sea posible cumplir con los cometidos estatales de protección al medio ambiente y control del cambio climático, pero, a su vez, generar progreso a las regiones y a las comunidades, y permitir la sana convivencia de todos los ciudadanos, incluyendo a las personas que tradicional y ancestralmente nos hemos dedicado a la extracción minera, sin ser discriminados, marginalizados o desplazados, por el solo hecho de ser mineros.

Quienes integramos este Comité, somos pequeños mineros de tradición que llevamos cientos de años y decenas de generaciones haciendo de hecho extracción de los recursos minerales que existen en nuestros territorios.

Atendiendo la invitación del Gobierno, algunos de nosotros hace décadas decidimos formalizar nuestra actividad; sometiéndonos al cumplimiento de la ley; obtuvimos títulos mineros y con el apoyo y la capacitación de las autoridades mineras y ambientales, nos convertimos en empresas formales que pagan impuestos y regalías, cuentan con planes de manejo ambiental y mecanismos de producción más limpia, emprendedores, generadores de trabajo, de impulso al desarrollo económico y social desde lo local y hacemos un significativo aporte al sector y a la consolidación del producto interno bruto del país.

Otros estamos en proceso de formalización abiertos a mejorar nuestras prácticas mineras, como se puede evidenciar en los procesos que se han desarrollado o se están adelantando en diferentes zonas del país, especialmente en Antioquia; y queremos alcanzar los objetivos de quienes nos han antecedido en el proceso y organizarnos como pequeñas empresas que traigan progreso al país, siempre de la mano del Gobierno como institucionalidad.

Señores Ministros, tengan presente que los pequeños mineros del país, estamos en riesgo de desaparecer si las reformas legales que ustedes están planteando no logran entender nuestra particular situación y si no generan oportunidades para todos, caminos comunes en medio de las diferencias y alternativas de trabajo para que la comunidad minera contribuya organizadamente al logro de la tan anhelada transición energética.

La participación ciudadana y el diálogo inclusivo son esenciales para poner en marcha la Colombia de lo posible, la política del amor, el país de la vida y de la

paz, y el Gobierno del cambio, que son los nobles objetivos del señor Presidente de la República, Doctor Gustavo Petro.

Esperamos que este llamado a la conciliación y a la conversación franca, sea tenido en cuenta por Ustedes de manera inmediata, para que prontamente tengamos la oportunidad de conocerlos, escuchar sus planteamientos y apoyarlos en esa ardua tarea que tienen como Ministros y como parte integrante del Gobierno Nacional.

Nos despedimos de ustedes con los más altos sentimientos de consideración y aprecio y quedamos a la espera de su pronta y positiva respuesta.

Cualquier notificación al correo fedemapec@yahoo.com

Atentamente,

**PEQUEÑOS MINEROS TRADICIONALES, ANCENTRALES Y ARTESANALES
DE COLOMBIA.**